

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO**

**“ TREINTA Y UNO DE DICIEMBRES.A. ”**

INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA PARA CONOCIMIENTO DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS, SOBRE EL MOVIMIENTO ECONOMICO DEL 2.012

De acuerdo con las disposiciones de la Ley de Compañías y los Estatutos de la Institución me permito presentar el siguiente Informe sobre el movimiento económico habido durante el año 2.012

En el presente año y como es m obligación he puesto especial atención en cumplir con todas las Instituciones relacionadas con esta actividad, como son el Servicio de Rentas Internas, la Superintendencia de Compañías, el Consejo de Tránsito y más Entidades, realizando todos los trámites necesarios para el normal desenvolvimiento de la Institución-

s.

En el campo económico nos hemos desenvuelto solamente con los aportes sociales que se han requerido para todas estas diligencias que se han debido realizar, aclarando que el Capital de la Compañía se mantiene intacto por su valor de Constitución.

Ocasionalmente de acuerdo a la necesidad se solicita el aporte de los socios para cumplir con los trámites requeridos para justificar la existencia y actividad de la Compañía.

Nos hallamos al día en todos los aspectos económicos y por consiguiente podemos continuar con el desenvolvimiento de la Compañía, de lo cual tienen conocimiento todos los socios.

  
*Segundo Santos Canizars H*  
**SEGUNDO SANTOS CAÑIZARS HERRERA**  
**GERENTE.**